María Lorena Capogrossi
María José Magliano
DIRECTORAS

EL TRABAJO DE CAMPO DESACRALIZADO

Desafíos, tensiones y problemas de la investigación cualitativa

COLECCIÓN PRISMAS

ediciones CIECS

EL TRABAJO DE CAMPO DESACRALIZADO

Desafíos, tensiones y problemas de la investigación cualitativa

ediciones CIECS

El trabajo de campo desacralizado. : desafío, tensiones y problemas de la investigación cualitativa / María José Magliano ... [et al.]. - 1a ed - Córdoba : Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, 2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-90670-3-3

1. Metodología de la Investigación. 2. Investigación Cualitativa. I. Magliano, María José
CDD 001.4

Ediciones CIECS | Colección Prismas

Título
El trabajo de campo desacralizado
Desafíos, tensiones y problemas de la investigación cualitativa

Directoras
María Lorena Capogrossi y María José Magliano

Hecho el depósito que indica la ley 11.273.

Este libro, perteneciente a la colección Deslindes de Ediciones CIECS, ha sido sometido a un proceso de evaluación por parte del Comité Editorial y de evaluadores anónimos.

Bajo Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Derivadas 3.0



AUTORIDADES

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Presidente
Dra. Daniel Salamone

Vicepresidente de Asuntos Científicos
Dra. Claudia Graciela Capurro

Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos
Dr. Alberto Leonardo Baruj

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Rector
Mgter. Jhon Boretto

Vicerrectora
Mgter. Mariela Marchisio

CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CONICET CÓRDOBA

Directora
Dra. Mónica Balzarini

Vicedirector
Dr. Lucio Pinotti

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNC

Decana
Mgter. María Inés Peralta

Vicedecana
Mgter. Jacinta Burijovich

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE CULTURA Y SOCIEDAD
(CONICET Y UNC)

Director
Dr. Adrián Carbonetti

ÍNDICE

Introducción, *por María Lorena Capogrossi y María José Magliano* / 9

Cuando el espejo estalla. Reflexiones para repensar críticamente el trabajo de campo, *por María Lorena Capogrossi y María José Magliano* / 19

De cómo abrir la cárcel para entrar a investigar: emergentes metodológicos a través del campo, *por Sol Marina Rodríguez* / 47

Cicatrices y afecciones del quehacer antropológico: experiencias en la Economía Popular, *por Camila Pilatti* / 71

Tentaciones en la cocina de la investigación: reflexiones sobre la directividad y la invisibilidad en el trabajo de campo a partir del abordaje del trabajo en plataformas, *por Gastón Enrietti Jordán y Rodrigo Escribano* / 101

¿Dónde ponemos la lupa? Revisando premisas, enfoques y fuentes en el proceso de conocimiento, *por Francisco Filippi, Romina Molina y Débora Natividad Farriol* / 135

Ante las pasiones de los demás: la parálisis interpretativa, *por M. Julieta Vidal Düsing* / 165

Metodologías invisibles: reflexiones acerca de hacer trabajo de campo sobre cuidados, *por Sofía Arrieta, Consuelo González Clariá y Clara Presman* / 187

Sobre las autoras y los autores / 207

¿Dónde ponemos la lupa? Revisando premisas, enfoques y fuentes en el proceso de conocimiento

Francisco Filippi, Romina Molina
y Débora Natividad Farriol

Introducción

En este capítulo, buscamos expresar una serie de reflexiones, tensiones y problemáticas surgidas a partir del proceso de investigación sobre las condiciones laborales de las y los trabajadores de la seguridad privada en la ciudad de Córdoba. La indagación en torno al tema fue realizada entre 2020 y 2023 en el marco del proyecto "Transformaciones recientes en el mundo del trabajo: nuevas y viejas formas de vulnerabilidad y expresiones de resistencia y organización", Proyecto CONSOLIDAR, Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (Secyt-UNC). Luego de un proceso colectivo de formación en autores y discusiones relevantes para la Antropología del Trabajo, en el que

pudimos retomar perspectivas clásicas y contemporáneas para analizar a las/os trabajadores como objeto de estudio, así como las líneas de investigación más recientes (Antunes, 2012; Battistini, 2018; Capogrossi, 2020; Garza Toledo, 2009; Palermo, 2017 y Soul, 2015), desde el proyecto se propuso la realización de investigaciones específicas sobre las condiciones laborales de distintos sectores. En nuestro caso, abordamos a los y las trabajadoras de la seguridad privada, definiendo en principio esta muestra en sentido amplio, ya que incluyó a empleadas y empleados de edificios residenciales y grandes superficies comerciales y productivas.

En el transcurso de la investigación, se presentaron una serie de desafíos, limitaciones y condicionamientos cuya problematización, creemos, contribuye de modo general a las discusiones y debates sobre el quehacer antropológico que se desarrolla en este libro. A su vez, en el proceso de analizar e interpretar los datos recogidos fueron surgiendo problematizaciones respecto del objeto de estudio que necesariamente llevaron a redefiniciones sobre mejores modos de abordarlo y comprenderlo. Intentaremos aquí centrarnos precisamente en las reflexiones teórico-metodológicas que se desprenden de ese proceso de repensar el objeto, ya que pueden servir para dialogar con el conjunto de este libro y con la tradición disciplinar en Antropología en términos generales, más allá de los casos concretos en los que trabajamos las y los investigadores/as.

En un primer momento, abordamos un tema general que atraviesa la investigación social en sus distintas disciplinas o áreas y que tiene estrecha vinculación con el rol que tienen las nociones, preconceptos e imaginarios sobre nuestro objeto de estudio (Becker, 2014). Pretendemos explicitar algunas de las ideas que, de forma más o menos consciente, estuvieron presentes desde el comienzo en nuestro proceso de construcción de la categoría de "trabajadores de seguridad privada" para

poder examinar con mayor precisión los modos en que nos permitieron realizar algunos ajustes y reorientaciones en la investigación.

A continuación, nos detenemos en un aspecto largamente abordado por la teoría antropológica: los modos de acercamiento, acceso, permanencia y construcción del "campo" en el que se debe hacer el "trabajo". Sin pretender agotar la multiplicidad de reflexiones que pueden realizarse respecto a este tema, ni recoger la totalidad de los aportes ya realizados previamente desde la antropología (Achilli, 2005; Guber, 2005 y 2012; Oehmichen Bazán, 2014 y Rockwell, 2009), buscamos describir algunos de los modos y estrategias que utilizamos para hacer etnografía en un campo que casi por definición se presenta como renuente para ser observado, preguntado o analizado debido a que sus protagonistas se autoperciben como sujetos que manejan información sensible y, por ende, son portadores de las suspicacias que genera la actividad de observar e interrogar a quienes tensionan la seguridad de los espacios privados.

Finalmente, arriesgamos una serie de reflexiones respecto de la utilización e incorporación de una fuente particular para estudiar al sector de la seguridad privada: los libros, cuadernos o partes diarios, elaborados cotidianamente por sus trabajadores. Los usamos para preguntarnos respecto de las posibilidades de acceder a ellos, su eventual utilidad en nuestras investigaciones, el lugar que pueden ocupar en ellas, las formas de ponerlos en diálogo con otras evidencias y el modo en que podemos analizarlos para que sean un aporte para la mejor comprensión del objeto de estudio. El objetivo de estos interrogantes es explorar las potencialidades de una metodología que pondere e incorpore los documentos escritos, de distintos tipos, presentes en el campo para la construcción del conocimiento antropológico.

En las reflexiones finales intentamos, antes que recapitular todos los temas del capítulo, elaborar una conclusión que englobe la propuesta de cada apartado para repensar el enfoque general con que podemos encarar nuestras investigaciones.

¿Quién cuida las puertas del nuevo cielo?

Una primera reflexión que pudimos elaborar respecto del trabajo de investigación realizado en los últimos años en el sector de seguridad se relaciona con las nociones previas, ideas y prejuicios que construimos sobre los sujetos que desempeñan las tareas de seguridad privada. De forma inconsciente o velada, compartimos una serie de ideas respecto de las características del sector, acerca de qué grupos sociales lo componen e incluso cuáles serían sus modos de pensar/se en el marco del trabajo que realizan. Desarmar esas construcciones, a partir de su contraste con la realidad empírica que fuimos estudiando, fue una de las tareas que nos permitió, en una instancia posterior, reflexionar en torno al lugar que ocupan ciertas ideas previas en tanto hipótesis no explicitadas en la tarea de investigación.

Este proceso nos llevó a redefinir algunas preguntas y aspectos sobre los cuales debíamos prestar atención, lo que fue potenciado, a su vez, por el diálogo establecido con los resultados y problemas de investigación elaborados por el resto de los equipos que trabajan en el proyecto. Cuando hablamos de ideas previas, nos referimos a un conjunto heterogéneo y contradictorio de premisas que, ya sea de forma explícita o velada, condicionan nuestro modo de interpretar la realidad social. Como advierten Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002: 28), "Como tienen por función reconciliar a todo precio la conciencia común consigo misma,

proponiendo explicaciones, aun contradictorias, de un mismo hecho, las opiniones primeras sobre los hechos sociales se presentan como una colección falsamente sistematizada de juicios de uso alternativo".

Cuando realizamos investigación social y de forma particular etnografías, nos enfrentamos al peligro de adoptar no solo los estereotipos generalizados sobre los grupos sociales analizados sino también de generar, mediante nuestros trabajos, su reproducción académica y "científica" (Bourgois, 2015). Dichas nociones se encuentran nutridas por una multiplicidad de fuentes discursivas que van desde las propias experiencias vividas y las lecturas realizadas hasta el desarrollo histórico disciplinar a partir del cual se ha construido la comprensión de ciertas categorías y relaciones sociales. En todos los casos, los estereotipos comunes y generalizados no están exentos de ser consecuencia y producto de determinadas relaciones de poder. En ese sentido, la pregunta que titula el apartado busca poner el foco en uno de los primeros desafíos que se nos presentaron: construir, en base a casos aislados, pero con una carga de sentido previa, una caracterización inicial, una suerte de "*perfil*" generalizado sobre los guardias de seguridad en nuestra ciudad. En ese proceso resulta inevitable, en tanto sujetos habituados a transitar por espacios de distintas características en los cuales trabajan guardias de seguridad, que las imágenes previas sobre este grupo de trabajadores y trabajadoras ocupen un lugar importante en nuestra caracterización.

Entre las primeras aproximaciones, sumamente intuitivas, que fuimos elaborando, se encontraban una serie de razonamientos propios del sentido común que luego fuimos desmontando. Una de las prenociones que teníamos giraba en torno a considerar que a las tareas de seguridad las realizan varones, en su mayoría jóvenes que, en tanto sujetos de género, presentan responsabilidades concretas en cada tarea asignada. Prontamente, en diálogo con trabajadores y trabajadoras del sector

fuimos encontrando voces que ponían en evidencia que la población trabajadora del sector de la seguridad privada es mucho más amplia y heterogénea en su conformación.

Algunas representaciones que, a grandes rasgos, marcaron nuestros primeros intercambios con ellos tenían que ver tanto con ideas acerca de la edad de los/as trabajadores/as como con su mayor o menor relación con las fuerzas de seguridad (es decir, si sus propias trayectorias habían estado vinculadas a instituciones de seguridad pública). Y sobre la presencia de mujeres en el sector, el lugar que ocupan estos trabajos en sus vidas o si este empleo complementa ingresos de otras tareas o es su actividad principal.

Debido a la cantidad de ideas previas con las que comenzamos estas indagaciones, nuestro interés inicial se centró en intentar precisar estos elementos. Una primera caracterización, que luego fuimos matizando y complejizando, tuvo que ver con las aptitudes necesarias para desempeñar estas tareas. ¿Qué tipo de perfil buscan las empresas a la hora de contratar personal de seguridad? ¿Qué experiencias previas deben reunir las y los posibles trabajadores? La idea de la masculinización de este sector, vinculada a una noción patriarcal que otorga al varón el rol de protección y encargado del ejercicio de la fuerza, operó en nuestro modo de ver el objeto inicialmente.

Algunas primeras consultas bibliográficas contribuyeron a fortalecer esta idea. Así, nuestra representación se orientó no solo por el sentido común o la "sociología espontánea" que tendemos a elaborar (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002), sino a partir de una caracterización histórica respecto de la división sexual del trabajo en el capitalismo contemporáneo. Tal como explica Hernán Palermo (2017: 33), desde mediados del siglo XX, en ciertas ramas productivas y de servicios "se consolidó una división sexual del trabajo" que supuso que los varones

se hallaban "más aptos" para realizar ciertas tareas que comportan un riesgo mayor. Dicho fenómeno se cristalizó tanto en las industrias petrolera, metalmecánica, autopartista, etc., como en rubros de servicios (fuerzas policiales, seguridad privada, transporte, etc.). A su vez, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares, en 2004, de 100.000 agentes de seguridad que realizaban tareas de vigilancia y seguridad privada, un 96% eran varones y sólo un 4% mujeres (Carrasco y Bustos, 2009).

Sin embargo, rápidamente el proceso de investigación nos llevó a problematizar estos datos desde distintos ángulos. En primer lugar, al realizar observaciones y entrevistas conocimos a un buen número de mujeres que trabajan en el sector y, paralelamente, nos encontramos con información cuantitativa y cualitativa que indicaba una presencia mucho más importante de lo que pensábamos[1]. De este modo, pusimos en tensión aquellas construcciones sociales de sentido que partían de supuestos sobre los que era necesario detenerse y poner la lupa para reformularlos.

Definimos entonces la reorientación de algunas preguntas, indagando en torno al rol socialmente asignado hacia dentro del sector para las mujeres. Nos encontramos con que, según algunos de los informantes, "las mujeres son requeridas en ciertas tareas, por ejemplo, en este Hiper es mejor tener una mujer en la puerta, en general le dan una presencia

1 Según la Federación Argentina de Trabajadores de la Seguridad Privada (FATRASEP), aproximadamente un 30% de las vigiladoras son mujeres. A su vez, pudimos constatar que en los últimos años organizaciones sindicales del sector tales como SUVICO y UPSRA han incorporado en su organización secretarías y comisiones de la mujer que llevan adelante una multiplicidad de actividades, como la realización de cursos de capacitación específicos, la participación en encuentros de mujeres y la celebración del día internacional de la mujer trabajadora, impulsando a su vez denuncias y reclamos por casos de acoso laboral y violencia de género hacia las vigiladoras. Fuente: https://lavozdelvigilador.com.

más amable al lugar, sonríen, informan con mayor detalle cuando los clientes tienen dudas" (Facundo, trabajador de "Hiper Libertad", Córdoba, junio de 2021)[2].

De esta forma, pudimos constatar que el campo arrojaba datos que contrastaban con nuestras ideas y sentidos previos y nos direccionaban hacia una preocupación un tanto más amplia que la mera presencia de mujeres en el sector, a saber: comenzamos a indagar acerca de los espacios que ocupan, las disputas que llevan adelante al interior de este nicho laboral; así como sobre las representaciones que se construyen allí respecto de los roles de género. A partir de las actividades que realizan los grupos de mujeres en las organizaciones sindicales, observamos que se encuentra en curso un proceso de transformación y disputa en cuanto a los parámetros de clasificación generizados en el ámbito laboral, proceso que naturalmente no se halla exento de tensiones y contradicciones.

Otra idea central que funcionaba como preconcepto en el marco de nuestra investigación fue la relación que en términos históricos se ha establecido entre seguridad privada y fuerzas de seguridad e inteligencia estatal. Al igual que en el caso anterior, esta idea carece de sustento en la realidad. Al respecto, Alejandro Jasinski (2019: 195) señala que "la primera idea que se nos aparece por la dirección de nuestra investigación es que todos los vigilantes son exrepresores, exmilicos o vienen de ese campo o son parte del reciclaje de esa población". El hecho de que tanto las fuerzas de seguridad pública como las empresas de seguridad privada tengan en común las tareas de vigilancia, cuidado y defensa de la propiedad privada nos sugiere que no sería tan extraño encontrar vínculos entre ellas.

2 Los nombres de las y los trabajadoras y trabajadores han sido cambiados por pedido de nuestras y nuestros interlocutores, ya que consideran que podría peligrar su fuente laboral.

La lectura de los escasos antecedentes bibliográficos respecto al surgimiento y desarrollo de las empresas de seguridad privada en nuestro país, cuyos orígenes se remontan a la década de 1970, aunque su expansión ocurrió durante la de 1990, nos llevó a construir una serie de premisas vinculadas al origen sociolaboral de las y los trabajadores, e incluso a sus principales posiciones político-ideológicas, que luego pudimos revisar a partir de las pesquisas realizadas. En particular, estaba fuertemente presente en nosotras y nosotros la idea de que la gran mayoría de las personas que se dedican a los trabajos de seguridad debían estar vinculadas, de algún modo, a los aparatos coercitivos del Estado por las tareas similares de defensa de la propiedad que ambos sectores llevan adelante. En este sentido, un informe sobre las ocupaciones de vigilancia indica como una de las causas de su crecimiento en las últimas décadas a la "reconversión profesional: las actividades de seguridad privada e investigación constituyen la principal fuente laboral alternativa para personal proveniente de fuerzas de seguridad y fuerzas armadas" (Carrasco y Bustos, 2009: 8). De modo determinista, tendimos a asociar, en principio y acríticamente, estas trayectorias con perspectivas políticas autoritarias y/o conservadoras, pero en el transcurso de la investigación salió a la luz la presencia de personal de seguridad privada que se alejaba de este perfil.

De hecho, Federico Lorenc Valcarce (2015; Lorenc Valcarce, Khalil y Guevara, 2012), uno de los autores que ha investigado acerca del surgimiento, desarrollo y consolidación de la seguridad privada en nuestro país y sus vínculos con las fuerzas públicas, nos advierte sobre la necesidad de complejizar los análisis y superar simplificaciones que sostienen algunas oposiciones que no se condicen con el contexto actual. En sucesivos trabajos, el autor ha mostrado e historizado los procesos de privatización de la seguridad abordando sus relaciones con el Estado, con

la construcción mediática de la inseguridad y las propias características sociológicas de lo que él llama el "nuevo proletariado de la vigilancia", cuyos miembros en su mayoría no tienen relación alguna con las fuerzas de seguridad ni los aparatos represivos del Estado.

Esta cuestión nos hizo interesar en los orígenes de las empresas de seguridad en nuestro contexto particular. En relación con ello pudimos notar que, si bien se encuentran en prácticamente la totalidad de los espacios públicos y privados de cierto tamaño, existen pocos antecedentes respecto de su desarrollo. Esto nos condujo a replantear el eje de la investigación pensando en las potencialidades y dificultades de dicha decisión teórica: ¿qué ocurriría si, en vez de preguntarnos, como lo veníamos haciendo, respecto de las condiciones laborales y las representaciones de las trabajadoras y los trabajadores de seguridad, comenzáramos a indagar sobre las empresas desde el ángulo del surgimiento y desarrollo del "negocio de la seguridad" en las ciudades neoliberales? Seguramente, como en toda decisión teórica, con este nuevo interrogante podríamos ganar en profundidad analítica sobre ciertas aristas de la temática, a la vez que estaríamos dejando en el camino o volviendo colaterales otros intereses. Al problematizar los estereotipos e imágenes respecto de este grupo de trabajadores, se nos planteó la necesidad de reflexionar no solamente acerca de las condiciones laborales y representaciones en el sector, sino también sobre la posición que ocupan respecto de un conjunto de relaciones más amplias que han transformado los espacios públicos y privados en las últimas décadas. Dicho de otro modo, comprendimos que ni las condiciones laborales de los trabajadores de seguridad ni las representaciones sobre su trabajo pueden explicarse sin prestar atención a un contexto más amplio que permite desnaturalizar el hecho de su omnipresencia en todos los espacios públicos y privados de la ciudad.

Lo que nos importa aquí como reflexión metodológica es el hecho de que las premisas, ideas y estereotipos construidos sobre el objeto de estudio nos permitieron orientar y reorientar tanto las preguntas como las características de las observaciones. De no habernos manejado con estos supuestos, quizás no hubiéramos prestado la debida atención al lugar que ocupan las mujeres en estos trabajos ni atendido a las trayectorias laborales previas y posteriores de los sujetos entrevistados. La cuestión acerca de los vínculos entre la seguridad pública y la privada pasó a ser, al mismo tiempo, una preocupación central a la hora de comprender y contextualizar los procesos que llevaron a la conformación de este particular mercado laboral. Esto es así porque a partir de la lectura de la bibliografía especializada pudimos constatar que, en términos históricos, la seguridad privada se constituye como un fenómeno reciente en las ciudades latinoamericanas. Esa perspectiva nos permitió observar las condiciones y tareas en que los sujetos desempeñan su trabajo desde una mirada más amplia.

Prohibido el ingreso al personal ajeno al establecimiento

En este apartado haremos referencia, desde una perspectiva etnográfica, a las dificultades que se nos presentaron a la hora de delimitar el campo. En primer lugar, dada la escasez de estudios previos sobre este sector del mercado de trabajo, optamos por abordar una muestra heterogénea en una multiplicidad de escenarios y espacios de trabajo con posibilidades de acceso variable. Dicha determinación ofreció la ventaja de construir una imagen vasta sobre la variedad de tareas, servicios y espacios en los que las y los trabajadores de seguridad ejercen su labor; y a su vez, implicó la necesidad de adaptar las estrategias de acercamiento e ingreso

al campo a las características propias de cada uno. Asimismo, si bien hizo posible la construcción de una representación sobre el sector que resulta enriquecedora, en tanto intenta reflejar una gama de realidades diversas, como contrapartida dificulta la posibilidad de elaborar generalizaciones y sistematizaciones sobre sus condiciones laborales.

En esta instancia del estudio, se nos presentó la alternativa metodológica entre abordar un conjunto claramente definido de trabajadores pertenecientes a una empresa o establecimiento particular, o bien establecer relaciones etnográficas con un conjunto heterogéneo de trabajadores empleados en una variedad de establecimientos. En ese marco, elegimos esta última vía debido a la comprensión temprana de que las trabajadoras y los trabajadores de seguridad privada tienen trayectorias laborales, incluso como empleados y empleadas de una misma empresa, que las llevan a realizar tareas en distintos espacios y ámbitos, con grados diferenciales de responsabilidad. Al desempeñarse en la mayoría de los casos en empresas tercerizadas, se encuentran en una situación similar a las trabajadoras de limpieza no doméstica, cuya rotación en distintas superficies y espacios de trabajo es una característica central (Capogrossi e Izquierdo Quintana, 2021).

En segundo lugar, estas mismas características determinaron una serie de dificultades y obstáculos que debimos atravesar a la hora de ingresar al campo. Como señaló Leite Lopes (2011) en su etnografía sobre los obreros del azúcar, las dificultades de acceso al campo pueden ser resignificadas en el marco del proceso de investigación para dar lugar a nuevos interrogantes y análisis. Dicho de otro modo, los propios "límites" que la realidad impone a nuestro proceso de conocimiento pueden ser también, debidamente situados, datos etnográficos a incorporar en el análisis. En esta línea, las características del sector de la seguridad privada, la propia definición de sus trabajadoras y trabajadores como

encargadas y encargados de "vigilar", "proteger" y "custodiar" aquellos espacios, personas y bienes a los cuales no todas y todos pueden ni deben acceder, presentó una serie de dificultades vinculadas con la permanencia en el campo que nos interesa recuperar aquí. Enfrentar estos escollos nos permitió desarrollar algunas estrategias para sortearlos y resignificarlos como datos etnográficos.

En cualquier recorrido por el centro de nuestra ciudad y sus barrios aledaños podemos encontrar, ante las puertas de cada edificio, leyendas de este tipo: "*ÁREA PROTEGIDA por video vigilancia las 24 hs.*", "*CONTROLE que la puerta quede bien cerrada*", "*NO PERMITA que ingresen personas ajenas al edificio, NO PERMANEZCA en el palier, NO SE RETIRE si la puerta no está bien cerrada*" o "*PROHIBIDO el ingreso sin identificación*". Estas y otras sentencias imperativas abundan en nuestra cotidianidad, las vemos en edificios residenciales pero también en el ingreso de empresas y establecimientos comerciales, y las hemos naturalizado al punto que no suelen llamar nuestra atención. Las actividades laborales que deben realizar nuestros interlocutores se desarrollan en entornos en los que abundan estas advertencias, y son ellas y ellos las encargadas y encargados de hacerlas cumplir.

Ante esta evidencia, nos planteamos preguntas respecto de las posibilidades de ingreso y permanencia en el campo para realizar observación participante. ¿Cómo ingresar, observar, permanecer y participar en espacios fuertemente restringidos por motivos de seguridad? ¿Cómo conocer los espacios de socialización e intercambio que habitan las y los vigiladoras y vigiladores? Utilizamos entonces diversas estrategias para establecer relaciones, lograr recolectar datos que nos permitieran construir un panorama del sector, y en algunos casos adquirir los permisos necesarios para permanecer en los lugares de trabajo. Como habitantes de la ciudad que diariamente transitamos por los espacios en los que

se encuentran las y los trabajadores de seguridad, pudimos establecer contactos y solicitar la posibilidad de realizar entrevistas a partir de contingencias y elementos en cierta medida azarosos. Algunas de las entrevistas surgieron al ir a "hacer las compras" en un hipermercado, otras a partir de la cotidianidad compartida con las encargadas y encargados del edificio de departamentos en el que habitamos e incluso realizamos entrevistas a amigos cercanos que trabajan o han trabajo como empleados de seguridad en distintas empresas. Esto permitió la observación y la conversación informal y "express" en cada una de las visitas a esos lugares y generó cierta familiaridad con los informantes. Sin embargo, también dio lugar a algunas limitaciones a la hora de profundizar sobre ciertos temas que nos resultaban de interés. Por esa razón, en los casos en que fue posible recurrimos a encuentros presenciales para realizar entrevistas por fuera del lugar de trabajo. Estas situaciones, no reveladas en el producto parcial de las investigaciones que fuimos presentando, resultan significativas dado que habilitaron, por ejemplo, la posibilidad de repreguntar, reescribir y establecer un diálogo que perduró en el tiempo con los "informantes clave". La idea, por tanto, fue hacer visible, palpable, tensionar y dialogar en torno a esas experiencias y trayectorias laborales que constituyen el objeto del campo antropológico.

Paralelamente, otra cuestión metodológica que se impuso está vinculada con las limitaciones en el registro cotidiano de estas actividades laborales porque no está bien visto que alguien observe a quien debe vigilar y "brindar seguridad" (Foucault, 2014). Existe un código tácito respecto del personal de seguridad, ya que genera recelo y suspicacia que sus movimientos sean observados, "por cuestiones de seguridad", y es lo que como investigadoras e investigadores debimos aprender a leer para evitar situaciones que tensionasen las relaciones en el campo. Por lo tanto, la etnografía fue llevada adelante, en gran medida, a partir de

incursiones muy breves pero repetidas: no es posible permanecer en la entrada de un hipermercado durante varias horas observando las actividades que realiza su personal de seguridad, dado que posiblemente soliciten que, en el caso de no consumir, nos retiremos. El método de observación empleado fue, pues, prestar atención e intentar dialogar a partir de visitas recurrentes para comprar mercadería. Si, como nos señala Malinowski (1975), el campo puede ser entendido en lo imprevisto, el método y el trabajo de campo consistió en un "estar ahí" prolongado y poroso a los acontecimientos que allí fueron sucediendo.

En otros espacios, como los edificios residenciales, la práctica de dialogar y permanecer con los encargados de la seguridad resulta mucho más habitual y accesible, mientras que en las empresas de caudales o en las plantas industriales la posibilidad de acceso se torna más limitada debido al control exhaustivo por parte de los supervisores y al sistema de vigilancia interna de esos lugares. El tiempo que duró el trabajo de campo en cada visita estuvo atravesado por todo tipo de experiencias; algunas quedarán en nuestros cuadernos de campo y otras fueron expuestas solo en la medida que cobraron sentido en relación con el campo. Una de las características de las empresas de seguridad que se encargan de caudales o bienes de alto valor es el hermetismo y el énfasis puesto en la infalibilidad de las medidas de seguridad para el acceso y permanencia en esos espacios. Respecto a dicha cuestión, un trabajador de una empresa de caudales nos decía lo siguiente: "Para trabajar en Prosegur necesitás sí o sí una tarjeta de registro, no entra nadie que no sea de la empresa. Tienen todas las medidas de seguridad que te puedas imaginar, son muy celosos con eso. Tenés varias puertas de ingreso, blindadas todas" (Marcos, trabajador de "Prosegur", Córdoba, junio de 2023).

En este caso, debimos abordar la cuestión con mayor cautela y a través de un proceso más lento de construcción de confianza. Para conocer y entender la manera en que las personas crean y reproducen el mundo que habitan, es necesario *dejarse afectar* por la lógica de quienes operan como nuestros interlocutores durante el desarrollo del trabajo de campo, lo que implica ocupar un lugar en un sistema de múltiples interacciones suspendiendo, momentáneamente, todos aquellos posicionamientos teóricos en pos de construir un vínculo con los interlocutores que tenga en cuenta la sensibilidad de dichas personas (Favret-Saada, 2013; Zapata y Genovesi, 2013). En este sentido, fue a través de un largo proceso de conocimiento con uno de los supervisores de una empresa de caudales que pudimos acceder, de forma muy limitada, al espacio en que el personal de seguridad descansa y almuerza diariamente.

Las formas y los alcances del acceso al campo donde las trabajadoras y los trabajadores desempeñan sus tareas resultaron distintas dependiendo de la empresa, el tipo de mercancías que custodiasen, la mayor o menor exposición que tenían los guardias, así como la existencia o no de eventualidades y situaciones fortuitas que nos permitieron o no acercarnos. El punto es que, en su conjunto, toda esta serie de restricciones nos clarificaron las características generales que tiene la actividad de la seguridad privada, los riesgos frente a posibles sanciones a las que están expuestos sus trabajadores y la vigilancia permanente de la que ellos mismos son objeto por parte de sus supervisores. Esto es útil en términos metodológicos puesto que nos permite notar que muchos elementos no pueden conocerse de forma directa a partir de la simple observación y las preguntas a los sujetos a investigar, sino que pueden deducirse a partir de aquellas acciones y decisiones que como investigadora/es tenemos en principio vedadas.

Al igual que en el apartado anterior, la incorporación de estos datos etnográficos que, a primera vista, se presentaron como limitaciones, nos han permitido ampliar la mirada sobre el objeto de estudio más allá de las condiciones laborales para poder observar en mayor profundidad el fenómeno de la seguridad privada en las sociedades contemporáneas. De este modo, las limitaciones nos permitieron elaborar reflexiones sobre los sentidos y las representaciones sociales que rodean a la actividad no solo por parte de los guardias, sino en general por parte de los vecinos, clientes y personas que los contratan, respecto de lo que se espera y no se espera de ellos en el transcurso de su jornada laboral. Brindar seguridad significa, entre otras cosas, estar atentos, no establecer diálogos por fuera de lo estrictamente necesario con los transeúntes, sospechar y actuar si alguien permanece por mucho tiempo en las inmediaciones del lugar de trabajo. Fue a partir de las implicancias que esto tuvo para el trabajo de campo que pudimos notarlo de forma indirecta, puesto que encontramos respuestas de este tipo a partir de nuestros cuestionarios iniciales respecto a las condiciones laborales y sentidos que el trabajo tenía para los propios sujetos.

"*Dejar asentado*": lectura y escritura de la realidad

La última serie de reflexiones que nos interesa plantear aquí es probablemente la que más "inseguridades" nos genera a la hora de sistematizar los aportes metodológicos para el presente libro. Habiendo estado durante los últimos años inmersos en el proceso de conocer las características y condiciones del trabajo de seguridad, pudimos notar prontamente una serie de regularidades en cuanto a las tareas que deben realizar los sujetos, así como lo que se espera de ellos. Elementos tales

como “estar atentos”, “no dormirse”, “ser cordiales” en los casos en que entran en contacto con clientes, “hacer la ronda a tiempo”, etc., son, en términos generales, aptitudes que las empresas y cooperativas de seguridad esperan de las personas que contratan.

Notamos también que —salvo algunas excepciones muy particulares— quienes se desempeñan como “guardias”, “serenos”, “personal de seguridad”, etc., deben llevar un registro minucioso, en la forma de un “parte diario”, de los acontecimientos y “novedades” que se producen en sus lugares de trabajo: quiénes ingresan y egresan a los establecimientos en los que se desempeñan, consignar con mayor o menor detalle los datos personales de los individuos o vehículos, los eventos no previstos (corte de algún servicio, cualquier suceso en las inmediaciones, ruidos sospechosos, etc.). También deben señalar la carga y descarga de mercaderías que realicen proveedores en el caso de centros comerciales o almacenes, el ingreso de personal de limpieza, etc. Todo debe ser cuidadosamente registrado en estos libros, con horario y fecha, para ser entregado luego al siguiente turno.

Recientemente, como parte del trabajo de campo, comenzamos a prestarle mayor atención a estos registros y a pensar que podrían ser un elemento importante para enriquecer la investigación. En el marco de debates y discusiones para la escritura de este capítulo, el lugar que ocupan estos registros o partes diarios nos llevó a reflexionar sobre los procesos de escritura y lectura de la realidad en los que estamos insertos, así como también a repreguntar a nuestros informantes sobre los usos que tienen en su labor.

Siendo investigadores/as —y también docentes de nivel medio—, una primera imagen con la que relacionamos estos instrumentos de escritura fueron los “partes diarios” que existen en todas las aulas de las escuelas cordobesas. En ellos debemos registrar, antes y después de

cada clase, la fecha, el tipo de clase, el contenido o tema, las actividades realizadas, observaciones y nuestra propia firma. Sin lugar a dudas, algo que muchas veces nos hemos preguntado quienes realizamos esta tarea es ¿cuál es el sentido y los objetivos de una actividad que resulta tediosa y rutinaria?, ¿alguien, en algún momento, lee a conciencia dichos registros? y ¿qué utilidad tienen? "Y todos esos datos que se anotan… que parecen superficiales, en realidad no lo son el día que pase algo" (Javier, trabajador de "Cooperativa Horizonte", mayo de 2023). La confección de estos escritos es percibida como una tarea rutinaria que solo adquiere sentido ante la irrupción de un evento extraordinario, como un robo o un faltante de mercadería, se trata entonces de una práctica preventiva.

Otro paralelismo interesante podría plantearse entre la confección de estos registros internos de las empresas y los diarios de campo elaborados desde la Antropología, que han ocupado históricamente un lugar central como evidencia o fuente a partir de la cual los/as investigadores sustentan sus afirmaciones. Retomemos a Luis Reygadas (2014), "todos somos etnógrafos", todos los sujetos, incluso quienes están siendo observados como objeto de estudio, producimos y reproducimos una cierta interpretación del mundo que nos rodea. La pregunta que surge entonces es ¿pueden estos registros elaborados por las y los propios trabajadores, pero fuertemente codificados según un protocolo específico de redacción, decirnos algo sobre el modo en que realizan y perciben su actividad laboral?

Paula López Caballero (2016: 147) propone reflexionar en torno a los modos de elaboración de los diarios de campo como forma de "historizar las prácticas de cientificidad" en nuestra disciplina. Teniendo en cuenta que gran parte de la legitimidad de las investigaciones que desarrollamos se sustenta en los diarios —diarios que buscan reflejar tanto los "datos" que recogemos en el campo como las primeras interpretaciones

que realizamos de ellos—, un análisis de sus procesos de elaboración en la historia de la disciplina contribuye a repensar estos documentos no como meros repositorios de información sino como un producto sociohistórico del encuentro etnográfico entre antropóloga/os e informantes, producto que luego nos permite observar cómo se produjo esa interacción. Siguiendo las reflexiones de esta autora, consideramos que sería posible considerar los diarios o cuadernos de los guardias como fuentes útiles para indagar no solo acerca de las actividades e incidencias que se registran o se omiten en un período de guardia, sino también sobre las interacciones entre los vigiladores y el resto de las personas que trabajan o habitan en los establecimientos que deben "proteger". Un diario de un edificio residencial puede tener asentadas relaciones con vecinos, personal policial, empleados de correos, administradoras/es de edificios, etc., y contribuir así, de modo indirecto, a una reconstrucción de la cotidianidad laboral y de las redes en las que se ven inserta/os las y los guardias de seguridad privada.

Consideramos que, debidamente cotejados y puestos en diálogo con nuestros propios registros de observaciones, así como con la documentación de carácter más amplio que podemos obtener de repositorios oficiales, gremiales o de prensa, podrían contribuir a la elaboración de una caracterización de este grupo de trabajadores que incorpore sus propios textos. Sin embargo, respecto de esta última cuestión, es necesario tener en cuenta una serie de recaudos teórico-metodológicos que no podemos perder de vista en nuestro deseo por incorporar una "nueva fuente". En primer lugar, si bien los trabajadores nos han explicado cómo se confeccionan estos partes, la información que vierten allí y el sentido que tiene o debieran tener los registros, cuando solicitamos accede a ellos —por ejemplo, a través de alguna foto—, siempre apareció la negativa a mostrarlos porque son considerados documentos internos

y confidenciales de la empresa que los contrata. En segundo lugar, existe una suerte de fetichización del documento escrito y de su confidencialidad ligado a la tarea de "seguridad" que contrasta con el hecho de que en las conversaciones informales se suele señalar la "inutilidad" que tienen dichos registros, "salvo que pase algo". De este modo, no hemos podido contemplar libros completos, sino solo algunas páginas, o los guardias nos han compartido oralmente lo que contienen o lo que suele registrarse en ellos. A su vez, la posibilidad de incorporar estos textos en la investigación no puede ser ajena a las discusiones disciplinares respecto de la ética profesional en Antropología (Vázquez Estrada, 2023).

Además, aunque hipotéticamente pudiéramos acceder a estos registros diarios, deberíamos tener en cuenta que las trabajadoras y los trabajadores de seguridad elaboran estos textos en un formato previamente establecido: se trata de un modelo en el que se da cuenta, con fecha y hora, de las "novedades" e "incidencias" que ocurrieron durante sus turnos y que pueden llegar a interesar a los empleadores. Gran parte de la realidad cotidiana de estas y estos trabajadores, así como los sentidos y los deseos que asignan a su trabajo, no son reflejados allí. Creemos que resulta de utilidad, entonces, pensar a este tipo de documentos como un dato etnográfico, en el sentido interdisciplinario que proponen Gorbach y Rufer (2016: 9) de analizar "el archivo como campo y el campo como archivo", elaborando distintos interrogantes sobre su contenido, pero también sobre lo que se decide no asentar allí. Es decir, incorporando tanto el análisis de los textos como las acciones que observamos en el campo, pero prestando atención no solamente a lo que voluntaria y conscientemente se escribe, sino también preguntándonos respecto de lo que no puede o no debe ser asentado, así como las conductas y comportamientos que se espera que un guardia de seguridad no realice.

Una última reflexión tiene que ver con las prácticas de escritura y reescritura. Los registros siguen un formato estandarizado, están compuestos con líneas breves que describen cada cambio de situación y especifican fecha y hora, de forma que lo pueda revisar luego el trabajador o trabajadora que retoma la tarea cuando se produce el "cambio de turno". Los registros y su escritura implican entonces un trabajo intenso que, en muchas oportunidades, se realiza mientras se vigila y se atiende el espacio asignado, por lo que representa una sobrecarga en la jornada laboral. Reunir, procesar y registrar el enorme flujo de datos que circula por los territorios a vigilar requiere de una importante capacidad de atención ante aquello que tiene que quedar escrito, se deben decodificar aquellas imágenes que tienen y pueden ser visualizadas nuevamente para la protección, cuidado y custodia de los espacios y bienes, generando de este modo un ciclo constante de escritura y reescritura que, en definitiva, se convierte en un archivo. La escritura es una manera no solo de revisión y reflexión sino también de creación. Por eso recurrimos a ella como acción para volver sobre un recorrido que fuimos trazando en torno a nuestro campo de investigación, fundamentalmente porque consideramos que

> "[…] escribir no es un puro acto mecánico, precedido por otro que sería un acto *mayor*, más importante, el acto de pensar sobre un cierto objeto ordenadamente, organizadamente, en cuyo ejercicio el sujeto pensante, apropiándose del significado más profundo de ese objeto, acaba por aprehender su razón de ser, acaba por saber el objeto. […] No es así como suceden las cosas. Ahora mismo, en el momento exacto en que escribo sobre esto, vale decir sobre las relaciones entre *pensar*, *hacer*, *escribir*, *leer*, *pensamiento*, *lenguaje*, *realidad*, experimento la *solidaridad* entre estos diversos momentos, la total imposibilidad de separarlos, de dicotomizarlos". (Freire, 2010: 23-24)

Encontramos entonces que una de las principales tareas que deben realizar las y los guardias de seguridad consiste en escribir y registrar diariamente, y siguiendo ciertas pautas, todo lo que sucede en su entorno. En ese sentido, no podemos dejar de observar que también nuestro propio trabajo como educadoras y educadores e investigadores consiste en escribir diarios de campo, textos académicos, textos educativos, libros de temas, entre otros géneros. Esta suerte de cercanía nos permite realizar, en términos metodológicos, dos aproximaciones posibles a nuestro objeto de estudio. Primero, incorporar como objeto de análisis las *prácticas de escritura* que cotidianamente deben llevar adelante las y los trabajadores para cumplir con su labor, a través de interrogantes sobre los usos que se dan a esos cuadernos en el marco de la jornada laboral. Segundo, considerando esos cuadernos como *archivos* del propio sector, podemos plantear un abordaje etnográfico que los incorpore como datos importantes para conocer la perspectiva de nuestras y nuestros interlocutores en diálogo con otras evidencias y fuentes.

A modo de cierre

En este capítulo relatamos cómo la estrategia metodológica se ha ido definiendo y redefiniendo a lo largo del trabajo de campo y el encuentro con las y los trabajadores de seguridad. De modo que las relaciones de campo se nos presentaron como "conflictivas, negociadas continuamente, fluctuantes y dinámicas" (Gessaghi, 2014: 163).

Parafraseando a Marx (2015: 43), podemos pensar que la ciudad que nos rodea se presenta como un "enorme cúmulo de mercancías" que, si bien son fruto del trabajo socialmente necesario para producirlas, se intercambian e interactúan entre sí a partir de una relación social

fundamental: el derecho de propiedad privada. El principal y último garante de este derecho es el Estado, a través de múltiples mecanismos que comprenden a las fuerzas de seguridad pero también a sus "aparatos ideológicos" (Althusser, 1988). Sin embargo, en las últimas décadas pudo verse un proceso creciente de privatización de las tareas de seguridad y defensa de la propiedad, con lo cual las empresas de seguridad y sus trabajadoras y trabajadores han pasado a ocupar un rol preponderante.

Si estamos rodeadas y rodeados de propiedad privada, si aquí y allá encontramos guardias, serenos, agentes, cámaras, sensores y demás dispositivos de vigilancia, podemos pensar nuestro propio trabajo de campo en términos más amplios. Una manera de hacer etnografía que tenga en cuenta a nuestros interlocutores e interlocutoras y que incluya los múltiples espacios en los que deben desempeñar sus tareas, las expectativas y demandas que a nivel social se deposita sobre ellas y ellos y las retribuciones con que se remunera una tarea tan esencial y fundamental en la sociedad capitalista. Este cambio de perspectiva puede conducirnos a realizar entrevistas no solamente a un conjunto de trabajadoras y trabajadores sobre sus condiciones laborales, experiencias y sentidos creados en torno a su trabajo, sino también a otros actores que se encuentran "protegidos" por las y los guardias de seguridad. Esa mirada más amplia sobre el tema puede guiarnos también a indagar acerca de las relaciones que se establecen entre las y los guardias y vigilantes de un hipermercado, por ejemplo, y quienes se encuentran cumpliendo otras tareas —repositores/as, cajeros/as, supervisores/as—: ¿existe allí una relación de jerarquía, de compañerismo o de desconfianza mutua? Más allá de este interrogante particular, la reflexión general tiene que ver con el hecho de que una nueva delimitación conceptual del objeto de estudio permite resignificar la "muestra" sobre la que realizamos el trabajo de campo. En términos metodológicos implica adquirir una mirada

atenta que observe, registre y se interrogue tanto sobre las dimensiones que envuelven la actividad específica de los y las guardias de seguridad como sobre el trabajo de estas personas en el contexto más amplio de la privatización del espacio público. Esto posibilita involucrar a toda otra serie de actores sociales que demandan y ofrecen seguridad en distintas dimensiones.

Paralelamente, adoptar esta perspectiva más amplia nos permite descentrar el "campo" de su noción clásica de espacio "pequeño, delimitado, lejano y aislado", tal como señala Hugo Trinchero (2007) cuando sostiene que el "distanciamiento" en Antropología significa adoptar una mirada crítica frente al objeto de estudio, histórica y socialmente construido, incluyendo en ello el lugar que ha ocupado la propia ciencia en esa construcción. La distancia, como fuimos mostrando a lo largo del capítulo, fue y es siempre una distancia analítica, en la cual las estrategias reflexivas son centrales para alcanzarla. A partir de observar la realidad como una totalidad concreta, podremos notar que una gran cantidad de espacios por los cuales transitamos cotidianamente se encuentran relacionados, están intervenidos o influyen en los sectores de trabajadores sobre los que nos interesa investigar.

La seguridad privada está presente, como señalamos, en una multiplicidad de espacios, y si bien está rodeada de un velo de confidencialidad o reserva, sus rastros pueden apreciarse a simple vista en la gran mayoría de los edificios residenciales, comerciales y productivos, así como en la vía pública. A su vez, se trata de una tarea que produce constantemente una gran cantidad de material y huellas: de forma escrita y/o audiovisual, gran parte del sistema de seguridad privada pasa por "dejar registro" de lo que sucede o podría suceder. Si bien el acceso a este tipo de documentos no es tarea sencilla, dado que están en poder de las empresas o quienes las contratan, en los casos en que se producen

violaciones a la propiedad privada, dichos registros suelen adquirir carácter público. Asimismo, si bien aún no hemos accedido a los registros o libros escritos que llevan consigo las y los guardias, nuestro interés inicial en esos documentos arrojó muchos interrogantes sobre sus características. Al mismo tiempo pudimos notar que de ningún modo se trata de textos cuyo acceso sea prohibitivo, aunque sí existen reservas respecto a cómo utilizarlos.

En definitiva, la propuesta de este capítulo ha girado en torno a la revisión y el reajuste de los modos en que construimos y problematizamos el objeto de estudio. Para ello repasamos las maneras en que nuestros preconceptos pueden volver rígidos los contornos de la investigación y los modos de salir de esos escollos. También nos detuvimos en las particularidades de un campo específico que, si bien puede parecer a primera vista problemático por su inaccesibilidad, visto desde otros ángulos y ensayando nuevas estrategias de acercamiento —como las visitas y las observaciones cortas pero sistemáticas—, permite la apertura a nuevos análisis. Finalmente, la reflexión acerca de los registros, las huellas e indicios que de un modo u otro van produciendo, en su cotidianidad, las trabajadoras y los trabajadores, nos ha abierto nuevos interrogantes. Interrogantes éticos, académicos y conceptuales sobre qué documentos pueden ser considerados como fuentes y sobre la manera de utilizarlas, pero también preguntas acerca de las dimensiones del trabajo de seguridad, que no supone únicamente vigilar, proteger u observar, sino también registrar, escribir y producir y omitir información.

Bibliografía

Achili, Elena (2005) *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde.

Althusser, Louis (1988) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Antunes, Ricardo (2012) "La nueva morfología del trabajo y sus principales tendencias. Informalidad, infoproletariado, (in)materialidad y valor". *Sociología del Trabajo*, 74, 47-66. Disponible en: https://revistas.ucm.es/index.php/STRA/article/view/60597.

Battistini, Osvaldo (2018) "¿Qué hay de nuevo y de viejo en la subcontratación laboral moderna?". *Sociológica*, 33-93, 281-318.

Becker, Howard (2014) *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre, Chamboredon, Jean-Claude; y Passeron, Jean-Claude (2002) *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourgois, Philippe (2015) *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Capogrossi, María Lorena (2020) "¿Qué ves cuando no me ves? Claves teórico metodológicas para pensar trabajos invisibilizados en Argentina". En Hernán Palermo y María Lorena Capogrossi (dirs.), *Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo*, pp. 1.129-1.168. Buenos Aires y Córdoba: CIEL, CLACSO y CIECS.

Capogrossi, María Lorena e Izquierdo Quintana, Osnaide (2021) "Las múltiples dimensiones del trabajo precario e informal: algunas problematizaciones desde las ciencias sociales". *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5, 1-10.

Carrasco, María Eugenia, y Bustos, Gabriel (2009) *Diagnóstico de la seguridad privada en Argentina.* Informe elaborado por el Grupo de Estudio en Seguridad Privada del Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia.

Favret-Saada, Jeanne (2013) "Ser afectado". *Avá*, 23, 58-67.

Foucault, Michel (2014) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo xxi.

Freire, Paulo (2010) *Cartas a quien pretende enseñar.* Buenos Aires: Siglo xxi.

Garza Toledo, Enrique (2009) "Hacia un concepto ampliado de trabajo". En Julio César Neffa, Enrique de Garza Toledo y Leticia Muñiz Terra (comps.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, pp. 111-140). Buenos Aires: clacso.

Gessaghi, Victoria (2014) "Elogio de los imprevistos. Una experiencia etnográfica con «la clase alta»". *Ensambles*, 1, 157-171.

Gorbach, Frida y Rufer, Mario (coords.) (2016) "Introducción". En *(In) disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura*, pp. 9-24. México: Siglo xxi.

Guber, Rosana (2005) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.* Buenos Aires: Paidós.

(2012) *La etnografía. Método, campo y reflexividad.* Buenos Aires: Siglo xxi.

Jasinski, Alejandro (2019) "Apuntes sobre la seguridad privada en los espacios laborales: violencia, disciplina y orden". En Pablo Ghigliani (coord.), *Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina: Actas del II Encuentro Internacional de la ripror*, pp. 193-200. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Leite Lopes, José Sergio (2011) *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar.* Buenos Aires: Antropofagia.

López Caballero, Paula (2016) "Algunas preguntas metodológicas y epistemológicas para leer las notas de campo etnográfico como documento histórico". En Frida Gorbach y Mario Rufer (coords.), *(In) disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura*, pp. 140-159. México: Siglo xxi.

Lorenc Valcarce, Federico (2015) "La seguridad privada en la Argentina contemporánea: un fenómeno multidimensional". *Instituto Superior de Estudios de Lomas de Zamora,* 5, 148-165.

—Khalil, Esteban y Guevara, Tomás (2012) "El nuevo proletariado de la vigilancia: los agentes de seguridad privada en Argentina". *Trabajo y Sociedad*, 19, 103-116.

Marx, Karl (2015) *El capital: crítica a la economía política*. Buenos Aires: Siglo xxi.

Malinowski, Bronislaw (1975) *Los argonautas del Pacífico Occidental.* Barcelona: Península.

Oehmichen Bazán, Cristina (ed.) (2014) *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Palermo, Hernán (2017) *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero.* Buenos Aires: Biblos.

Reygadas, Luis (2014) "Todos somos etnógrafos. Igualdad y poder en la construcción de conocimiento antropológico". En Cristina Oemichen Bazán (ed.), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, pp. 91-118. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Rockwell, Elsie (2009) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

Soul, Julia (2015) "La Antropología del Trabajo contemporánea: una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar". *Revista de la Escuela de Antropología,* 30, 67-84.

Trinchero, Hugo (2007) *Aromas de lo exótico (retornos del objeto)*. Buenos Aires: SB.

Vázquez Estrada, Alejandro (2023) "La ética de la profesión en antropología. Dilemas y búsquedas en el trabajo de campo". *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 16, 2-22.

Zapata, Laura y Genovesi, Mariela (2013) "Jeanne Favret-Saada: «ser afectado» como medio en el trabajo de campo antropológico". *Avá*, 23, 49-57.